

¿Por qué Roma era una república? ¿La igualdad es una característica común de las repúblicas en Roma y en nuestros días?

Presentación de la serie

La serie Proyectos NES presenta propuestas que han sido pensadas en el marco de cada uno de los espacios curriculares del campo de la formación general, planteando algunas articulaciones posibles con contenidos de otros espacios curriculares. En este contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio en el que tanto docentes como estudiantes no concurren de manera presencial a las escuelas, resulta necesario ofrecer estos insumos y recursos para que cada institución defina y optimice su utilización. La propuesta invita y alienta a la selección y organización de algunos de los proyectos en función de los criterios y características que cada escuela defina y priorice. Para ampliar: [Recomendaciones para el desarrollo de los proyectos NES](#).

1. Orientaciones para docentes

Contenidos

Los estados mediterráneos: Roma

- La república como sistema político. La expansión territorial.
- Sociedad: parentesco y patronazgo. Unificación y control del mundo antiguo: obras públicas, el latín y el derecho.
- Manifestaciones culturales y religiosas.

Articulaciones posibles

Esta propuesta puede articularse, también, con los contenidos seleccionados para los siguientes espacios curriculares del mismo año:

Formación Ética y Ciudadana

Igualdad y diferencias.

- La igualdad y sus significados. Igualdad ante la ley, igualdad de trato e igualdad de oportunidades.

Educación Tecnológica

- El proceso de creación de tecnologías. El proceso de diseño. El diseño a través de la historia de la tecnología: de la era preindustrial a la sociedad del conocimiento.

Artes Visuales

Contextualización.

- La obra como sistema de producción simbólica y proceso sociocultural dinámico.

Presentación del proyecto

La República Romana presenta una multitud de aspectos para analizar con los/las estudiantes, a partir de las preguntas: ¿Por qué Roma era una república? ¿La igualdad es una característica común de las repúblicas en Roma y en nuestros días? Estos interrogantes permiten abordar y conocer el sistema político dominante, con sus características, y su relación con la sociedad. Poder esbozar una respuesta a estas preguntas llevará a que el grupo de estudiantes se pregunte también: ¿Quiénes tuvieron igualdad en este periodo? ¿Qué tipo de igualdad? ¿Qué grupos no la obtuvieron y cómo era su forma de vivir? ¿Cuáles fueron las características del sistema republicano romano? ¿Qué características del sistema político dominante en Roma tienen alguna semejanza con el sistema político actual en la República Argentina y cuáles no? Analizar la sociedad romana y poder identificar los roles asignados por sexo a sus habitantes permitirá también introducir una perspectiva desde ESI, especialmente mediante el análisis de los mitos, trasmisores del orden simbólico patriarcal y de la forma de definir las funciones de cada sexo en la sociedad.

Se propone articulación con tres espacios curriculares. Todo el proyecto se articula con Formación Ética y Ciudadana, y permite repensar la igualdad como derecho y analizar aquellos modelos basados en la desigualdad y en la dominación de un grupo. Los otros dos espacios, Artes Visuales y Educación Tecnológica, ayudan a vincular y a dar sentido a las obras monumentales de la época romana y a aquellos avances tecnológicos que cambiaron la vida de las personas de la época, como fueron la utilización de cloacas y los acueductos.

Mediante las siguientes actividades, se espera que el grupo de estudiantes pueda llegar a respuestas con ejemplos claros y argumentación propia.

2. Actividades para estudiantes

¿Por qué Roma era una república? ¿La igualdad es una característica común de las repúblicas en Roma y en nuestros días?

Presentación

¿Por qué Roma era una república? ¿La igualdad es una característica común de las repúblicas en Roma y en nuestros días? Estas son las preguntas que, en este caso, orientan el proyecto para el estudio de la República Romana. Hoy en día, vivimos en la República Argentina y tenemos igualdad ante la ley, pero, ¿siempre fue así? ¿En todas las repúblicas los habitantes tienen igualdad ante la ley?

Desarrollo

Te proponemos realizar una bitácora de viaje como si fueras un/a romano/a de esa época de la República, para que analices varios aspectos: su sociedad, su religión, su organización y sus obras públicas. En esta bitácora podés investigar cómo funciona el sistema republicano, quiénes podían participar y quiénes no, conocer sobre la sociedad y las diferencias que ves en ella, qué obras públicas conociste y para qué

sirven, y todo aquello que te llame la atención. Luego de analizar todo eso, podés contestar las preguntas que guían el proyecto.

Actividad 1. ¿Qué características tenía la República Romana?

Roma fue una república a partir del año 509 a. C., cuando fue expulsado el último de los reyes, terminando así con la monarquía que los había gobernado anteriormente. Este periodo se extiende hasta el año 27 a. C., cuando comienza el periodo conocido como Imperio. ¿Cuáles fueron las características principales de la República Romana? Para analizarlas, veremos tres diferentes aspectos:

- » La forma de gobierno.
- » La expansión.
- » Las obras públicas y elementos de unificación.

La forma de gobierno

Estamos acostumbrados a utilizar la palabra *república*, pero, ¿Qué es la República? En latín (la lengua de los romanos) *república* quiere decir: *Re*: cosa; *pública*: de todos. Es decir, es un “asunto de todos”. ¿Cómo se logra que el gobierno sea “un asunto de todos”?

- a. A partir del análisis del esquema [“El paso de la Monarquía a la República”](#), en la secuencia didáctica *Democracia y república. Orígenes y continuidades*, de la serie Profundización de la NES, y del análisis de la siguiente fuente, analizá las características de la República y respondé las preguntas a continuación.

“Los romanos sustituyeron al rey por dos magistrados, llamados posteriormente cónsules, que se mantenían en su cargo solo durante un año y que no eran reelegibles inmediatamente. (...). Pero el solo hecho de que fueran magistrados anuales tuvo enormes consecuencias. Podía hacerseles rendir cuentas de sus actividades al abandonar el cargo (...). La participación en el Senado duraba de por vida, ellos mismos eran senadores y estaba en su propio interés el aumentar la autoridad de un cuerpo en el que tenían voz permanente antes que la de una magistratura que habrían de

perder tan pronto. Además, por peculiar convención, si los cónsules no estaban de acuerdo, prevalecía el punto de vista negativo [el del cónsul].”

Fuente: Brunt, P. (1973). *Conflictos sociales en la república romana*. Buenos Aires: EUDEBA. P. 73.

- » Teniendo en cuenta que el rey gobernaba de por vida, ¿qué diferencias encontrás con el cónsul?
- » ¿Qué privilegios tenían en cambio los senadores? ¿Podía el cónsul oponerse al senado?
- » El concepto *república*, en la actualidad, tiene otros requisitos, algunos de ellos son: igualdad ante la ley de todos los habitantes; elección popular de las autoridades; división de poderes gubernativos para que no se concentre el poder en unos/as pocos/as; el ejercicio de los cargos por tiempo limitado; responsabilidad de los/las funcionarios/as por sus actos y publicidad de los actos de gobierno. ¿Cuáles de estos requisitos encontrás en la República Romana?

La expansión

b. Analizá los mapas [“Roma en el siglo VI a. C.”](#) y [“Mapa de la expansión de Roma durante los siglos V y I a. C.”](#), en la secuencia didáctica *Democracia y república. Orígenes y continuidades*, de la serie Profundización de la NES, y resolvé las siguientes consignas.

- » Partiendo de la zona marcada como “Pueblos itálicos” en el mapa “Roma en el siglo VI a.C.”, ¿cuáles son los territorios que incorporan los romanos hasta llegar a los marcados en el “Mapa de la expansión de Roma durante los siglos V y I a. C.”? Anotalos en el siguiente cuadro. Quizás, tengas que ayudarte con un mapa.

Roma en el siglo VI a. C.	Mapa de la expansión de Roma durante los siglos V y I a. C
Territorios	

- » Al conquistar tantos pueblos en estos siglos, ¿cuál te parece que era el trato que se les daba? ¿Sería igual que el que recibían los romanos?

Las obras públicas y elementos de unificación

- c. La población romana creció aceleradamente en la época de la República. El gobierno se ocupó de mantener a sus habitantes sanos/as y de entretenerlos/as. Analizá la siguiente fuente y contestá las preguntas a continuación.

Sistemas arqueológicos de aguas residuales: el caso de la antigua Roma

“La gestión de aguas residuales ha sido practicada por varios milenios, y ha evolucionado y mejorado a lo largo de la historia humana. Los etruscos, por ejemplo, desarrollaron sistemas de canales para recolectar diferentes flujos de agua, y los romanos posteriormente asimilaron estas técnicas, mejorándolas y adaptándolas a sus necesidades.

Las primeras alcantarillas de la antigua Roma fueron construidas por Tarquinius Superbus alrededor del siglo VII a. C. Consistían en un sistema de canales a cielo abierto que drenaba el agua de los pantanos en el fondo de los valles de las siete colinas (tierra inhabitable en ese entonces) y la transportaba al Tíber. Estos sistemas de drenaje evolucionaron lentamente y los romanos finalmente construyeron un complejo sistema de alcantarillas cubierto por piedras, similar a los drenajes modernos. La evacuación de las letrinas se realizaba hacia el sistema de alcantarillado principal y, luego, a través de un canal central, al río o arroyo más cercano. (...)

Para drenar el agua de lluvia de las calles hacia la Cloaca, los romanos construyeron drenajes circulares especiales en forma de grandes máscaras, que representaban a los dioses del río tragando agua.”

Fuente: Informe mundial de Naciones Unidas sobre la valorización de recursos hídricos 2017, [“Aguas residuales, el recurso desaprovechado”](#), p. 18.

- » ¿Qué son las aguas residuales de una ciudad?
 - » ¿Qué innovación para las aguas residuales construyeron los romanos?
 - » ¿Cómo drenaban las aguas después de la lluvia?
- a.** Mirá el video [“Roma Virtual: cómo era antes la Roma que vemos hoy”](#), en el cual aparecen algunas de las obras arquitectónicas más importantes de Roma, y luego investigá:
- » ¿Qué edificios eran utilizados para el entretenimiento público? ¿Qué espectáculos había?
 - » Investigá sobre los acueductos de la época. ¿Cómo lograban transportar el agua a la ciudad?
 - » Recordá que en tu bitácora podés contar sobre aquellos avances tecnológicos de la época. ¿Cuál no conocías y podés contarles a tus lectores/as?

Actividad 2. La sociedad en la República: ¿Todos iguales?

La sociedad romana tiene muchos aspectos para analizar, veamos tres de los más relevantes:

- » Los hombres.
- » Las mujeres.
- » Esclavos y esclavas.

Los hombres

- a.** Entre los habitantes varones de la República Romana también había diferencias. Investigá las principales características de cada uno de los siguientes grupos y las diferencias principales que tenían entre ellos.
- » Los patricios.
 - » Los plebeyos.
 - » Los clientes.

¿Te es sencillo encontrar información relevante en internet? Para que la investigación sea productiva, te sugerimos ver el video [“¿Cómo hago para validar una página Web?”](#), en el Campus Virtual de Educación Digital.

Las mujeres

- b. Para conocer el rol de la mujer en la República Romana, leé el siguiente mito contado por el poeta Ovidio, escrito en el siglo I a.C. Luego, respondé las preguntas a continuación.

“Ahora querrás saber por mí quién es la diosa Muta. Aprende lo que me es conocido por los viejos de antaño. Júpiter, vencido por el amor desmesurado de Yuturna, aguantó mucho, lo suficiente para un dios de su categoría. Ella, ora se ocultaba entre los avellanares de la selva, ora saltaba a las aguas, con ella emparentadas. Júpiter reunió a las ninfas, cualesquiera que habitaban en el Lacio, y les espetó las siguientes palabras en medio del corro: «Vuestra hermana tiene celos de sí misma y evita acostarse con el dios supremo, cosa que le sería provechosa. Ocuparos de los dos, pues si mi placer ha de ser grande, grande será el beneficio de vuestra hermana. Cuando eche a huir, poneos delante de ella al borde de la orilla para que no zambulla el cuerpo en el agua del río». Esto dijo. Todas las ninfas del Tíber asintieron. (...) Casualmente había una náyade, de nombre Lara. (...) Almón le había dicho muchas veces: «Hija, contén la lengua», pero ella no la contenía. Así que dio con el lago de su hermana Yuturna, le dijo: «Aléjate de las orillas», y le refirió las palabras de Júpiter. También visitó a Juno y le dijo, compadeciéndose de las casadas: «Tu marido está enamorado de la náyade Yuturna». Júpiter se encolerizó y arrancó a la náyade la lengua de que se había servido imprudentemente, y llama a Mercurio: «Llévatela donde los Manes; ése es el lugar apropiado para los silenciosos. Será ninfa, pero ninfa de la laguna soterrada». Se cumplen las órdenes de Júpiter. El bosque acogió a los que llegaban; se cuenta que ella entonces resultó del agrado del dios que la conducía. Éste se aprestaba a la violencia, ella suplicaba con el rostro sustituyendo las palabras, esforzándose en vano por hablar con su boca muda. Quedó embarazada y parió dos gemelos: los Lares, que guardan y vigilan siempre las encrucijadas de nuestra ciudad. (Ov., Fast. II, 585-615).”

Fuente: Casamayor Mancisidor, S. (2015). [“Tacita Muta y el silencio femenino como arma del patriarcado romano”](#). *Panta Rei. Revista Digital de Ciencia y Didáctica de la Historia*, p. 29.

- » Contá la historia de la ninfa Lara con tus palabras.
- » ¿Quiénes tienen el poder en esta historia?
- » ¿Qué enseñanza dejaba este mito en las mujeres romanas?

c. Ahora, lee el siguiente texto y contestá las preguntas a continuación:

“El derecho civil en Roma reserva a favor del varón, libre, ciudadano romano e independiente, un *imperium* doméstico, familiar, que la ley reconoce genéricamente como *potestas*, de modo que su titular deviene jefe de la comunidad familiar, esto es, un *paterfamilia*. Éste conforma aquel prototipo de varón, desde el que se crea y diseña el modelo femenino, esto es, la *materfamilia*. (...)”

La austeridad, que caracteriza el modo de vivir de la matrona, se ha de reflejar también en el aspecto externo de la mujer ideal: su arreglo personal, los adornos de su indumentaria forman parte de la imagen que proyecta socialmente la matrona y han de ajustarse, por ello, a las mismas reglas que definen el ideal de la feminidad. Una antigua ley *Oppia*, fechada en torno al 216 a. C. limitó los ornamentos y el vestuario que podían mostrar en público honradas. (...)”

En resumen, la mujer ideal, lejos de su independencia económica y personal, debía recluírse en el mundo doméstico de su casa y dedicarle todos sus esfuerzos: la dirección de las esclavas, la administración diaria de la despensa, los trabajos más delicados, como bordado, formaban parte de sus tareas habituales.”

Fuente: Irigoyen Trocons, M. (2006). La mujer romana a través de fuentes literarias y jurídicas. En: González Martín, N. (coord). *Estudios jurídicos en homenaje a Marta Morineau*, Tomo I: derecho romano. Historia del Derecho. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas - UNAM. Pp. 256, 258.

- » La ley romana, ¿a quién le daba la autoridad en la familia?
- » ¿Cuál era el ideal de mujer y cómo lo debía demostrar?
- » ¿Cuáles eran las tareas establecidas para la mujer en el hogar?

Esclavos y esclavas

d. Leé el siguiente texto y contestá las preguntas a continuación:

“La visibilidad cultural e institucional de la *esclavitus* en Roma, en el tiempo y en el espacio, demuestra que, para los propietarios, la posesión de esclavos era una fuente indudable de beneficios personales. Las ventajas sociales y económicas de los propietarios se derivaban de su capacidad casi ilimitada de controlar y coaccionar sus propiedades humanas. (...)”

En efecto, el poder del propietario de esclavos romanos era el poder de la vida y la muerte, y la misma *esclavitus* era considerada un estado de muerte en vida. Esta idea se insinúa en una serie de fuentes, especialmente en textos legales: “la esclavitud se iguala a la muerte” (...).

Para los esclavos, en cambio, la consecuencia de vivir en un estado de muerte aplazada era que no podían exigir ni derechos humanos ni privilegios de ninguna clase. Por definición, los esclavos no tenían vínculos de parentesco ni les estaba permitido establecer lazos familiares legalmente autorizados. Tampoco podían poseer tierras de ningún tipo. En realidad, algunos esclavos tenían descendencia, a veces animados incluso por sus amos (los beneficios eran a menudo obvios), pero el propietario no tenía ninguna obligación de respetar los lazos cuasi familiares que pudieran surgir entre ellos. (...). Por consiguiente, vivir en la *esclavitus* era estar completamente desprotegido.”

Fuente: Bradley, K. (1999). *Esclavitud y sociedad en Roma*. Barcelona, Península. Pp. 38-40.

- » ¿Cuáles eran los beneficios de tener esclavos/as?
- » Explicá con tus palabras por qué el autor dice “la esclavitud se iguala a la muerte”.

Integración

e. A partir del análisis de las fuentes sobre la sociedad romana que hiciste en el transcurso de esa actividad, completá el siguiente cuadro:

	¿Tenían derechos? ¿Cuáles?	¿Quién tomaba las decisiones sobre su vida?	¿Igualdad? ¿Con quién?
Patricios			
Plebeyos			
Clientes			
Mujeres			
Esclavos y esclavas			

Actividad 3. Una República en problemas

Muchos fueron los conflictos sociales durante la República. Ya analizaste los diferentes estratos sociales, y ahora veremos dos casos de los conflictos que surgieron entre ellos:

- » La secesión de los plebeyos
- » La guerra servil.

La secesión de los plebeyos

a. Leé la siguiente fuente y luego realizá la actividad a continuación.

“Algún tiempo después de la caída del último rey de Roma, Tarquinio el Soberbio, la ciudad estaba inmersa en una de las guerras contra sus vecinos que la hicieron famosa como potencia agresora. Entonces, en el año 494 a. C., se asistió a un espectáculo inédito: sus soldados, todos plebeyos, se negaron a combatir bajo las órdenes de los magistrados republicanos, todos patricios, y se retiraron a un monte cercano, para unos el Monte Sacro y para otros el Aventino. Allí hicieron saber de su descontento a los patricios.

Los plebeyos se negaban a luchar y a participar de la vida común si no se les daba franco acceso a las magistraturas desde las que se dirigía la República o, al menos, si no se les permitía nombrar a magistrados para gobernarse a sí mismos. Con esta secesión nació una primera institución: la Asamblea de la plebe. Con el paso de los años, los plebeyos consiguieron que las leyes se pusieran por escrito, para evitar que los magistrados patricios se aprovecharan de que sólo ellos las conocían. Los plebeyos también consiguieron levantar la prohibición que les impedía casarse con patricios. Igualmente, lograron que se constituyeran las primeras asambleas plebeyas, y que las decisiones de los plebeyos también afectarían y obligarían a los patricios. Estas concesiones, que llevaron más de un siglo de lucha y otras dos secesiones conocidas, en 471 y 449 a. C., se plasmaron en una serie de leyes que abrieron resquicios a los plebeyos en el sólido y opaco mundo de la política republicana patricia.”

Fuente: [“Patricios y plebeyos, la lucha por la igualdad”](#), en *Historia. National Geographic*.

- » Realizó una secuencia dibujada explicando paso a paso la secesión de los plebeyos. Escribí los diálogos para ayudarte a contar la historia. Si querés hacerla *online* podés usar el [Tutorial Pixor generador de historietas en línea](#), del Plan Sarmiento.

La guerra servil

- b.** En varias oportunidades los esclavos se sublevaron contra la opresión que vivían. Leé el siguiente texto del historiador Alföldy y contestá las preguntas a continuación:

“La primera rebelión de esclavos tuvo a Sicilia por escenario entre los años 135-132 a.C. Su origen estuvo en pequeños grupos de esclavos especialmente maltratados, entre los que también se encontraban pastores armados, que formaron bandas incontroladas de salteadores. En un golpe de mano conquistaron la ciudad de Enna e hicieron rey a su caudillo, el adivino y taumaturgo sirio Euno. Una

vez que se hubo unido a los rebeldes otro grupo de esclavos sublevados bajo el mando del cilicio Cleón, los seguidores de Euno llegaron, según parece, a la cifra de 200.000 hombres; al principio obtuvieron considerables triunfos y sólo pudieron ser aniquilados tras una larga guerra. (...)

La insurrección de esclavos más peligrosa para Roma, el movimiento que nació en Italia en torno al gladiador tracio Espartaco del 74 al 71 a. C, estalló una generación más tarde. Nació en Capua de una conjuración de gladiadores que no tenían ninguna dificultad de comunicación los unos con los otros y que fácilmente consiguieron hacerse con armas; tras los progresos de los primeros momentos, el número de partidarios de Espartaco ascendió al parecer a 120.000 hombres, cuya resistencia sólo sería vencida después de una larga y tornadiza contienda, en la que Roma hubo de poner en pie de guerra no menos de ocho legiones bajo el mando de Marco Licinio Craso.”

Alföldy, G. (1996). *Historia social de Roma*. España: Alianza Universitaria. P.57.

- » ¿Qué poder de convocatoria tuvieron las sublevaciones de esclavos? ¿Solo fueron esclavos los que participaban? ¿Por qué te parece que se unían otros grupos?
- » ¿Cómo lograron los romanos vencer a Espartaco?
- » Hay películas, series, series animadas y videos que cuentan la historia de Espartaco, podés buscar en [YouTube](#) su nombre y seguir investigando las luchas de los esclavos por ser libres.

Actividad de cierre

Para poder realizar esta actividad, es necesario que hayas realizado todas las actividades. ¿Las hiciste? ¿Qué actividades pudiste realizar solo y en cuáles fuiste requiriendo más ayuda de tu docente o de tus compañeras/os? ¿Qué tema te gustó más y por qué? Quizás, estas reflexiones te ayuden a realizar las siguientes consignas:

- a. Sos un/a estudioso/a romano/a que decidió viajar, conocer y escribir sobre la población romana durante la República. Redactá una bitácora de viaje donde podés escribir sobre los diferentes estratos de la población, las obras que veas (podés incorporar un dibujo) y todo aquello que te haya llamado la atención.
- b. Finalmente, a modo de conclusión de tu viaje, contestá las preguntas que guiaron este proyecto: ¿Por qué Roma era una república? ¿Había igualdad para todos/as los/las habitantes de la República Romana? ¿Había igualdad para algunos/as? La igualdad, ¿es una característica común de las repúblicas en Roma y en nuestros días?
- c. Ahora que ya finalizaste tu actividad, ¿qué aprendiste? ¿Qué te gustó más de todo lo investigado? ¿Te parece que este tema te puede ser útil? ¿Cuál fue la actividad que más disfrutaste?

Bibliografía, fuentes y/o recursos

Alföldy, G. (1996). *Historia social de Roma*. España: Alianza Universitaria. p.57.

Bradley, K. (1999). *Esclavitud y sociedad en Roma*. Barcelona: Península. Pp. 38-40.

Brunt, P. (1973). *Conflictos sociales en la república romana*. Buenos Aires: EUDEBA. P. 73.

Casamayor Mancisidor, S. (2015). [“Tacita Muta y el silencio femenino como arma del patriarcado romano”](#). *Panta Rei. Revista Digital de Ciencia y Didáctica de la Historia*.

Irigoyen Trocons, M. (2006). La mujer romana a través de fuentes literarias y jurídicas. En: González Martín, N. (coord). *Estudios jurídicos en homenaje a Marta Morineau*, Tomo I: derecho romano. Historia del Derecho. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas - UNAM pp. 256, 258.